

LA VICTORIA

Semanario de Béjar

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Sánchez Ocaña, número 2.
ADMINISTRACIÓN: ídem, ídem.
La correspondencia administrativa á la Administración, la demás á la redacción.

ADVERTENCIA:

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

EN TODA ESPAÑA, un mes.	0'50 pesetas
En id. id. trimestre.	1'50
En id. id. un año.	6'00
Pagando un año anticipado.	5'00
Anuncios y comunicados á precios convencionales	

COMERCIO DE LANAS

La importante materia, que sirve de epígrafe á este artículo, merece grandísima atención.

Hace ya muchos años que España dejó de ser el país que surtía de lanas en rama y de jidos al resto de Europa y á la costa Norte de Africa, tiempos—llamados «obscurantistas»—en los que había en Sevilla dieciséis mil toneladas, en que eran celebradísimos los paños de diversas poblaciones españolas, «en que había como dice un escritor,—gran flota de barcos en Vizcaya, que iban á buscar el bacalao en Terranova y á llevar las lanas de Castilla á Londres», y en los que llegó á tal apogeo la industria y á ser tan activa la demanda de lana, que las leyes prestaron á aquella gran protección, aún á costa de la agricultura, condonándose por millones las cabezas de la renombrada raza merina, pasando de diez y nueve millones los que había en las veintidós provincias centrales.

Más, á pesar de eso y de la gran competencia que al ganado español merino y churro han las escogidas y seleccionadas razas de Australia, América y otros países, todavía la producción española podría sostenerse á gran altura, hasta llegar á ser un factor que pesará en el mercado, al extremo de imponer precios y condiciones en determinadas circunstancias.

En el movimiento mercantil de 1902, España envió al extranjero, principalmente á los países del Norte, lanas «sucias» por valor de trece millones y tercio de pesetas y recibió «lana peinada», que valía once millones y tercio, y ganado lanar por cerca de cinco y medio millones: en total dieciséis y medio millones.

Llama en estos hechos sobremanera la atención: 1.º, la decadencia á que en el asunto ha llegado nuestro país, pues recibe más de lo que remite de un producto del que fué en otro tiempo el proveedor de Europa y 2.º, el atraso de nuestros métodos para beneficiar ese producto, que nos obliga á llevar al extranjero la lana sucia para que allí la laven y desengrasen, cuando en el caso de recibir la peinada que podría obtenerse.

Este asunto es este que reclama especial cuidado de parte de los poderes públicos y de los capitales españoles, pues aún cuando no es hoy la lana, como fué en los siglos anteriores XVIII, casi el único elemento para la fabricación de tejidos, por cuanto el algodón, el yute, el cáñamo y otras materias textiles la hacen perder toda competencia, sin embargo, es un hecho constante, que enseña la historia, que al desarrollo de la ganadería lanar sucede siempre el del comercio, así interior como exterior, y á este el bienestar material del país, pues, aumentando la producción, la fabricación aumenta también y se extiende y perfecciona.

A pesar de esa competencia á que aludimos, la lana será en todo tiempo, especialmente en los países de clima frío, un artículo de primera necesidad, y, si los ganaderos se deciden á plantar las mejoras que la ciencia les aconseja, tal vez vuelvan aquellos tiempos en que España estaba poblada de numerosos rebaños, y que el comercio nacional surtía de lanas al

extranjero y en que el pueblo no padecía tanta hambre, pues había carne abundante y barata para todos, lo que, desgraciadamente, no ocurre ahora.

De algún tiempo acá se nota una reacción favorable á nuestras lanas, y los mismos datos estadísticos de que nos venimos ocupando lo prueban, pues indican que en 1901 la balanza mercantil en este artículo arrojó un saldo contra España de más de cuatro millones de pesetas y en cambio en 1902 no excedió de dos millones doscientas mil, ó sea la mitad.

Mas no hay que olvidar que, de tejas abajo, como suele decirse, el renacimiento de nuestra industria lanera depende, en primer término, de los trabajos que para ello realicen los más directamente interesados, ó sean los ganaderos, con el apoyo del Estado, mediante leyes protectoras:

X.

SOBRE LA CONFESIÓN

II

Las maravillas del sigilo sacramental

En muchas ocasiones viéronse los confesores en circunstancias bien críticas, constreñidos por opresores y tiranos á revelar los pecados que habían sido confesados ante ellos, y no lo hicieron, aunque en ello les fué la vida. Otras veces los confesores tuvieron la desgracia de apostatar de la fe, y de sacerdotes de Dios se convirtieron en sacerdotes de Belial: pues bien; á pesar de esto, no hay memoria de que ninguno de aquellos desdichados haya cometido el pecado de revelar el secreto confesional. También ha ocurrido que algunos sacerdotes hayan perdido el juicio; pues tampoco; la locura les ha dado por muchas cosas pero no por publicar los pecados de los que con ellos se confesaron.

En la confesión, el sacerdote ocupa el lugar de Jesucristo; no es hombre, sino Dios. Por eso, ni ante los tribunales y con juramento puede revelar los hechos de que se ha enterado en el confesonario. «Un hombre (dice Santo Tomás) no puede ser llamado por testigo, sino como hombre. Por lo cual, puede declarar, sin faltar á la conciencia, que ignora lo que sabe, no como hombre, sino como Dios», esto es, como ministro del Sacramento de la Penitencia.

Pero queremos referir, entre muchos, algunos ejemplos memorables de la historia del secreto confesional, á los que bien podrían llamarse en conjunto *maravillas del secreto de la confesión*.

Citaremos en primer lugar el famosísimo de San Juan Nepomuceno, confesor de la emperatriz Juana, mujer del emperador Wenceslao, el cual concibió la idea de llamar al confesor de la emperatriz, y pedirle que le revelase cuanto su augusta penitente le hubiese contado en el confesonario. Resistióse con gran energía el santo, y entablóse entonces una especie de duelo entre el santo y el tirano. Este se valió de todos los medios, halagos, ofertas, promesas y amenazas. Pero en vano. Entonces aquel hombre violento manda á sus soldados

que cojan al valeroso confesor, y que atado como un criminal lo conduzcan á las orillas de un caudaloso río. Trasládese allí también el emperador, y por última vez intimó á Juan que revelase los secretos de la confesión so pena de tirarle, si no, al río. Como siempre, con palabras respetuosas, pero firmísimas, expresó el insigne confesor que no podía en aquel punto obedecer á S. M. Entonces, ciego de cólera, cumplió su feroz amenaza aquel tirano, y murió ahogado el santo por no querer revelar el secreto de la confesión. Sucedió este glorioso martirio el día 16 de Mayo de 1383.

El P. Garnet, jesuita de las misiones de Inglaterra, supo por confesión sacramental de algunos de los comprometidos en la famosa conjuración de la pólvora los nombres de los principales conspiradores y las circunstancias de la empresa. Llevado ante los tribunales, exigiósele la revelación de aquellos nombres. El jesuita se negó resueltamente. Se le dijo que las leyes inglesas, basadas en la secta protestante, no admitían esta excepción, y que, si no declaraba lo que se le pedía, sería juzgado como reo de alta traición. El P. Garnet repuso que hiciesen lo que les pareciese mejor; pero que él tenía que obedecer á Dios antes que á los hombres. Fué condenado á la horca, y sufrió con alegría este martirio figurando en la historia como un nuevo San Juan Nepomuceno.

En nuestra gloriosísima guerra de la Independencia era párroco de Bellpuig, en la provincia de Lérida, el Rdo. Dr. Tomás Forcadell. Los habitantes de la feligresía, como casi todos los españoles en aquella época, tomaron las armas contra el invasor. Una columna francesa se apoderó del pueblo y apisonó á varios concejales, que se habían puesto al frente del movimiento popular. Formóse á los patriotas consejo de guerra, y el jefe de la columna los mandó ahorcar. Antes de sufrir la pena, se confesaron con mosén Forcadell. Una vez muertos, llamó el militar francés al párroco, y le exigió que le contase cuanto hubiera oído en aquella confesión. El excelente sacerdote se resistió al mandato, á las amenazas, á los golpes, y malos tratamientos de aquellos soldados. Se lo llevaron preso á Lérida, y después á Zaragoza; lo tuvieron meses enteros en húmedo y obscuro calabozo, y le cortaron la mano derecha. Pero nada quebrantó la firmeza de aquel confesor. Después de la guerra, y hasta 1824, en que murió santamente en Valls el P. Forcadell, la mutilación que había sufrido fué objeto de piadosa veneración por parte de todos los católicos de Cataluña.

Pero quizá más admirables que estos hechos, con serlo ellos tanto, son los que conserva la historia, de sacerdotes apóstatas y desertores, y que á pesar de sus crímenes ó enfermedades no revelaron el secreto confesional.

Es un hecho que entre todos los crímenes de la revolución francesa no se cuenta ni se ha oído hablar jamás, de la revelación por algún sacerdote apóstata del secreto confesional. Entre estos casos merecen referirse los de Bernardiére y Houlbert.

El primero era párroco de Evron, y cayó en tan espantosa disolución, que se pasaba todo

al día en tabernas y garitos, enteramente borracho casi siempre. Cierta noche sus compinches viéndole ebrio y en humor de blasfemar y de vomitar las impiedades más asquerosas, le dijeron que les contase algo de las confesiones que hubiese oído cuando era sacerdote. Pero en este punto Bernardière calló como un mudo. Y como quiera que insistiesen aquellos desalmados, se salió de la taberna murmurando: «Esas son cosas de las cuales no se habla jamás».

Houlbert, sacerdote en Lablé, no fué un criminal como Bernardière, sino un desgraciado al que los horrores de la revolución francesa volvieron loco. Pasó todo el resto de su vida en un manicomio, primero como demente furioso, y después en aquella especie de letargo de la razón que se llama imbecilidad.

«Cierta día (refiere M. Guillois) dos jóvenes fueron á visitar al desdichado Houlbert, y conversaron con él sobre diferentes asuntos, departiendo Houlbert con relativa cordura sobre todos ellos. De pronto, á uno de los visitantes se le ocurrió esta deplorable indifcación: «V. ha confesado en otro tiempo: ¿Díganos algo de lo que oyó en el confesionario?».

Al oír esto enfurecióse Houlbert.

—Sois—dijo á sus visitantes—unos impíos y unos canallas. ¿Os atrevéis á preguntarme sobre la confesión?. De esto no se habla jamás.»

Y les hizo salir más que á paso de la habitación.

«Otra vez (refiere el mismo M. Guillois) un antiguo penitente de Houlbert fué á visitarle al manicomio, y le dijo:

—¿No me conoce V?. Me he confesado con usted muchas veces.

¡Infeliz!,—exclamó el demente.—¡V. me habla de confesión!. Salga V. de aquí. Jamás he permitido hablar de este asunto.»

A un distinguido alienista hemos oído contar nosotros que en cierto manicomio español estuvo durante muchos años un sacerdote; que recordaba todos los incidentes de la vida sacerdotal; pero jamás habló una palabra de su ministerio de confesor.

Del (Apostolado de la Prensa)

LA SEGUNDA

Humanitaria

Atentamente invitados por la directiva de esta sociedad de socorros mútuos para enfermos, asistimos, el domingo, 15 del corriente, á la sesión inaugural de la misma, que se celebró, á las diez de la mañana de dicho día, en el salón del Progreso.

La sesión dió principio leyendo el secretario interino, D. Rufino Asunción, el artículo correspondiente del reglamento, el acta de constitución de la sociedad y la de la primera reunión de la directiva, siendo las dos aprobadas.

Después el mismo señor secretario interino manifestó que estaban anunciadas las vacantes de las plazas de secretario y tesorero, las dos retribuidas, y dijo que el haber social consistía en 3.443 reales con 40 céntimos, de los cuales 3.179,40 están en metálico y 264 en enseres, y que los socios eran 123 de número, 17 aspirantes ó en observación y 12 protectores, ignorando si se habrá retirado alguno de éstos.

El presidente, D. Pedro Sánchez, dirigió luego la palabra á sus consocios, mostrando gran satisfacción por la seriedad, que revestía el acto que se celebraba, y la importancia que indudablemente tenía, encareciendo los beneficios que producen las sociedades de la clase de la que se inauguraba, no sólo á los asociados, sino también á los pudientes y al pueblo en general, dando las gracias por sus trabajos á la comisión organizadora de la Segunda Humanitaria y á D. José Méndez por haber contribuido valiosamente á la organización de la misma, reconociendo gratis á todos los nuevos socios.

También tuvo el presidente frases de gratitud para el director de LA VICTORIA, por haber asistido á la sesión, y por cierto él sólo, de representantes de la prensa.

El auditorio dió muestras de aprobación al concluir de hablar el presidente.

Uno de los socios pidió, y quedó acordado, que constara en acta el agradecimiento de toda la sociedad hacia el señor Méndez.

Este, que se hallaba en el salón, dijo que estaba dispuesto á proseguir cooperando como médico, desinteresadamente, á la organización de la Segunda Humanitaria, la cual encomió, deseando que prosperase.

Recibió nutridos aplausos.

El presidente dió por terminado el acto.

Hé aquí los señores, que componen la directiva de la repetida sociedad:

Presidente: D. Pedro Sánchez; Vicepresidente: D. Benito Domínguez; Vocales: D. Florencio Alonso, D. Toribio Corrales, D. Mariano Crego, D. Pablo Núñez, D. Enrique Cambón y D. Bernabé Benito; Secretario interino: don Rufino Asunción.

Que aumente y progrese la Segunda Humanitaria para bien de sus asociados y de nuestra amada ciudad.

Más de una vez hemos invitado, y de nuevo invitamos, á nuestros obreros á que ingresen en esas sociedades para ellos tan provechosas, reiterando también nuestro ruego á los que pueden, para que no se olviden de protegerlas.

S.

El Pan de San Antonio

El día de este mes en que se abrieron los cepillos se halló en ellos la cantidad de 157 pesetas y 50 céntimos, que la Junta ha distribuido en la siguiente forma:

Asilo de Hermanitas 7,50; id. de huérfanas 7,50; Conferencia de señoras 7,50; id. de caballeros 7,50; Hospital 5; Casa de Caridad 5; Cocina Económica 2,50; para los niños pobres de la doctrina, en un mes, 20; para una novena á San Antonio, cera durante ella y una misa cantada, según voluntad de la persona donante, 25; para el culto del Santo, según idem 2; para un sermón en honor de San José, según id., 25; y el resto para necesitados de la población:

Papeletas de gracias obtenidas:

Glorioso San Antonio:

Por haber sacado con bien á mi hijo de una enfermedad, os doy las veinticinco pesetas que os ofrecí. Vuestro devoto.—Agradecida al favor, que me otorgasteis, os doy la peseta ofrecida. S. H.—Por un favor, que os pedí y me concedisteis, os entrego los 50 céntimos ofrecidos, Vuestra devota, L.—Por un favor obtenido, os doy una peseta para vuestros pobres. Vuestra devota, M.—Os doy gracias por los favores recibidos por vuestra intercesión y depósito en el cepillo, para pan de los pobres, una peseta. Vuestra devota, D.—Os doy una peseta para vuestro culto, por los favores, que tengo que agradeceros. I. H.—Os doy gracias, por un favor, que me habéis concedido, y una peseta para el pan de los pobres. Una devota.—Os entrego la limosna ofrecida de 2 pesetas, una para vuestro culto y otra para vuestros pobres, por un favor, que os pedí, y me habéis concedido. Vuestra devota, H. J.—Por las gracias, que me habéis concedido y otra, que os pido me concedáis, si me conviene, os doy 15 pesetas para pan de vuestros pobres. Un devoto.—Os doy una peseta por haberme concedido un gran favor. C. G.—Por dos gracias obtenidas por vuestra intercesión, os doy las 2 pesetas y 50 céntimos, que os ofrecí, para los pobres. Vuestra devota.—Por un favor, que me dispensasteis y seguí dispensándome, depósito en el cepillo 2 pesetas y 50 céntimos para vuestros pobres. Una devota.—Os doy 25 céntimos de peseta para pan de vuestros pobres, por haber hallado un objeto perdido. F.—Os doy 25 pesetas para una novena y una misa, que se cantará el día en que termine, y la cantidad, que sobre, para cera durante la novena. Concededme la gracia, que os pido, si me conviene. Una devota.—Os doy la limosna ofrecida para vuestros pobres y, además, 25 pesetas para un sermón en honor de San José, que deseo predique, el último día de la novena, el señor coadjutor D. Clodoaldo Naranjo. X.

Selecta

CÓMO ES EL MUNDO

Recuerdo que una vez, cuando aprendía en mi edad infantil la geografía, mi prudente maestro, en enseñar muchachos hombre diestro, por fijar en mi mente asaz inquieta, qué forma esferoidal tiene el planeta habitado por la especie humana, me enseñó una manzana, hermosa, colorada y reluciente, eje nuplar de ese fruto sin segundo, Y me dijo: «¿Las ves?. Así es el mundo».

Y conociendo al punto los insanos designios que por ella alimentaba, el fruto tentador puso en mis manos; más, al partirle alegre y presuroso, podrido hallé aquel fruto tan hermoso; y, con tono entre grave, triste y serio, que ocultar parecía algún misterio, viendo el maestro mi dolor profundo, me volvió á repetir: «Así es el mundo.»

AYUNTAMIENTO

NOTAS DE LA SESIÓN DEL 17 DE MARZO DE 1903

Principia á las ocho menos cuarto, presidiendo el señor Lara y asistiendo los señores Ramos, Plaza, Lorenzo, Cebriano (D. Ildefonso), Arroyo, Yuste, Pérez, Guijo, Moreno y Cerrudo.

Se aprueba el acta.

Despacho ordinario:

Exposición de D. Gonzalo Gómez Torres, pidiendo permiso para establecer un depósito de vinos junto al puente nuevo y para reformar una pared.

A informe.

Cartas de los diputados provinciales señores Hernández Anaya y Jiménez, ofreciendo su cargo, en bien del pueblo.

Constará en acta y también que el ofrecimiento se agradece.

Dimisión del concejal D. Román Martín, por ser contratista de la conducción del correo, desde la estación del ferrocarril á la administración.

Admitida:

Solicitud de D. Vicente Peña, pobre y enfermo, demandando socorro, para trasladarse con su familia, también enferma, al hospital provincial.

A informe.

Instancias de D. Miguel Blazquez y D. Vicente Rodríguez Vega, para empleo municipal.

Al archivo.

Presupuesto de las nuevas obras del tejado en construcción en el exconvento de San Francisco, importante 1.685 pesetas.

Aceptado.

Comisiones:

Policia dice que se está procediendo á la plantación de árboles en varios paseos.

S. R. se entera.

Hacienda propone, y se acuerda, que se nombre un comisionado de apremio para obligar á que paguen los introductores de uva, que están en descubierta, y manifiesta que á su juicio, no se puede, por ahora aumentar los sueldos á los empleados á quienes se les ha dejado sin patente de farmacia.

Se consignará en acta que la elevación de dichos sueldos es de justicia y que se realizará cuando el erario se halle más desahogado.

Instrucción pide autorización, que se le concede, para sustituir por otra nueva una puerta, que está deteriorada, en el local de la escuela, que dirige don Ricardo Sánchez Regadera.

Sanidad dice que, habiendo tenido conocimiento de que hay algunos casos de sarna en la localidad, ha dado las órdenes que ha creído oportunas, para evitar la propagación de dicha enfermedad especialmente en las escuelas y se decide dirigir un oficio á los titulares, encareciéndoles la vigilancia.

Beneficencia informa, aprobándose su dictamen, concediendo 16 pesetas á la pobre viuda, que pidió auxilio para trasladar á un hijo enfermo, y necesitado de una operación quirúrgica, á un hospital de Madrid.

Obras manifiesta que ha terminado la cuestión pendiente con el contratista del armazón del tejado en construcción en el exconvento de San Francisco, habiendo convenido con él en entregarle el depósito, y en darle 805 pesetas por los materiales y trabajo, que ha empleado, rebajándole 25 por los desperfectos ocurridos por su culpa en una pared del mismo edificio.

El señor MORENO se lamenta de los perjuicios

se irroga al Ayuntamiento con la solución del referido asunto y protesta de que se entregue depósito al contratista, lo cual, dice, es contra la ley, añadiendo que, conforme á ella, debió intervenir el síndico.

El señor LARA responde que en el contrato falta un requisito, que todo no puede decirse y que le extraña la interpelación, estando la comisión autorizada para resolver: el señor Plaza se expresa de pacífica manera y el señor Lorenzo opina que el señor Moreno está poco enterado respecto á subastas.

El señor MORENO replica que el señor Lorenzo, por su oficio, sabrá efectivamente de subastas más que él, pero que él entiende que no ha debido terminarse la cuestión de que se trata en la forma en que ha terminado.

El señor CEBRIANO expone que ya en otra sesión indicó que no se volviera á prescindir del síndico, en los asuntos en que, según la ley, debe intervenir, y que, si él hubiera intervenido ahora, no habría dado la solución que se ha dado al de que habla.

Sigue la discusión, oyéndose durante ella esta voz, que sale de entre el público: «A ver si sucede lo que en el salón Romero».

Por fin, se aprueba lo hecho por la comisión, con votos en contra de los señores Moreno y Ceño.

El señor LARA pregunta si las obras del repetido bajado se han de acabar por administración ó por subasta, habiendo, según asegura, autorización del gobernador para realizarlas de uno ú otro modo.

El señor MORENO dice que le extraña esa autorización, porque el gobernador no está sobre la ley y que se estudie bien el pliego de condiciones del nuevo contrato.

A propuesta del señor LORENZO se acuerda que se subastará la mano de obra y que los materiales los ponga el Ayuntamiento.

El señor CEBRIANO pregunta si han llegado las pesetas de Romanones.

El señor PEREZ propone, y se acuerda, que las sesiones se celebren á las diez de la mañana.

El señor MORENO pide que se traigan á sesión las cuentas de las obras del exconvento de San Francisco.

El señor YUSTE expone que la comisión encargada de inspeccionar la limpia de los árboles de las Alamedas Bajas ha ratificado la suspensión de dicha limpia hasta que sea época oportuna y se resuelve el contratista abone, de las 50 pesetas que se acordó á dar, la cantidad proporcional á la leña, que se sacado.

A las nueve y cuarto se levanta la sesión.

Sueltos y Noticias

Ha fallecido en Salamanca, á la edad de 79 años, la virtuosa y respetable señora doña María de la O Martín Ramos, viuda de Puente. Era señora muy caritativa, que hizo mucho bien á los pobres.

Vivía modestísimamente, empleando en sus buenas lo que le quedaba de sus rentas, escasas, después de atender á sus reducidas necesidades.

«No era bastante para su corazón—dice un periódico salmantino—la práctica ordinaria de la sociedad de San Vicente de Paúl; doña Mariquita, que así la conocían sus amigos y los pobres, se dolía de los niños abandonados y fundó el Asilo de huérfanos, hoy instalado en la casa de Santa Teresa y en donde son educados y atendidos esos pavorillos, que no tienen padre ni madre.

Ella, que no buscó jamás la adulación ni la lisonja, requería para sus huerfanitos todo auxilio y ayuda; invitaba á verlos comer y jugar; pujaba para que aumentasen los suscriptores y protectores del Asilo.

Con los exámenes de esos niños pasaba horas de delicia, pero ocultándose entre el público, arrinconada, ella que era el aliento de una obra tan provechosa!

Peró el asilo de los huérfanos era poco; su casa era otro asilo más amplio: allí refugiaba doña Mariquita á las criadas sin amparo; porque amargaba su pecho el temor de que pudiesen perderse.

«Cuántas jóvenes sin colocación encontraron abierta aquella casa y de allí salieron educadas, bien dirigidas, á servir á familias de honradez y seguridad!»

El despacho de doña María era una oficina de caridad.

(Eso lo hemos visto nosotros).

A pesar de su edad avanzada, no escaseaba gestión ni visita para sus obras de caridad.

Y aquella mujer sencilla, vestida con modestia, que pasaba por estas calles sin ser vista, entraba en los despachos de las autoridades, pidiendo su concurso para moralizar, para socorrer, y su ruego, su súplica, era prontamente atendida.

No estaba satisfecha y ahora la preocupaba la fundación de un establecimiento para ampliar su obra de amparar á las pobres sirvientas.

En sus últimos momentos la visitó y consoló el señor Obispo de Salamanca y ella le recomendó que no olvidara tan hermoso proyecto.

Más de un pobre bejarano tiene que agradecer beneficios á esa señora, á cuya caridad fueron en diferentes ocasiones recomendados por nosotros los hijos de Béjar.

Pedimos á nuestros lectores una oración por el alma de doña María Martín Ramos y enviamos á su apreciable familia, la que sabe cuánto queríamos á la finada, la expresión del más sentido pésame.

Mañana, á las diez en punto de la mañana, se celebrará, en la capilla de las Hermanitas, la fiesta á San José, con exposición de S. D. M., cantando la misa el coro del Colegio de San Francisco de Sales y teniendo el sermón el coadjutor de la parroquia del Salvador, D. Clodualdo Naranjo.

Por la tarde, y también con el Señor expuesto, se hará el ejercicio de costumbre.

La prensa de Tarragona se ocupa del Certamen celebrado en el Seminario de aquella ciudad, con motivo del Juileo Pontificio de Su Santidad el Papa León XIII.

El periódico *La Cruz*, al hablar de las composiciones musicales, dice:

«El *Te-Deum*, por D. Francisco Brunet Ruassens, de Barcelona, y el motete sobre la antífona *O Doctor optime!*, su autor D. Santiago Harguindey Muñoz, de Puerto de Béjar (Salamanca); merecieron calurosos aplausos de la concurrencia y los más altos encomios de los inteligentes.

Según pudimos colegir de los juicios emitidos sobre la excelencia relativa de dichas piezas, la última resultó de un mérito superior.

La circunstancia de haber fallecido el autor de la misma hizo que despertara interés especial.

El Sr. Obispo de Solsona dedicó al señor Harguindey tiernas frases.

Uno, dijo, ha obtenido premio extraordinario; vosotros habéis oído sus inspiradas notas en la tierra; los ángeles las han oído en el cielo.»

Don Bernardo Sánchez, cirujano dentista, nos comunica que sigue practicando extracciones sin dolor, por medio de anestésico local inofensivo y seguro; orificaciones, coronas de oro, empastes y toda clase de aparatos protésicos.

Calle de las Veneras, núm. 7, pral. Madrid.

D. Justo Pastor Martín, amigo nuestro muy querido, fabricante de paños y presidente del Círculo Católico de esta ciudad, ha perdido para la tierra un niño de corta edad, que subió al Cielo el lunes último.

Nuestro amigo y su esposa se consolarán, cual lo deseamos, con la certeza de que, al perder á su hijo para la tierra, le han ganado para la Gloria.

Mañana predicará en el Santuario del Castañar el R. P. Valentín Montero.

El lunes próximo, 23 del corriente, al anochecer, empezarán en la iglesia de Santa María, las Misiones, que darán los sacerdotes de esta ciudad.

Durante las horas en que se celebren, no habrá cultos en las demás iglesias.

Por no tener oportuno conocimiento de la noticia, que llegó á nosotros el lunes, no dimos cuenta en el número anterior del fallecimiento de un niño de nuestro amigo y suscriptor D. Mateo Gutiérrez, Capitán de Infante-

ría, al cual, como á su esposa, rogamos nos dispensen la involuntaria omisión.

Extraordinariamente concurridas han estado la novena y fiesta dedicadas á San José en la iglesia parroquial de San Juan.

Los fieles, y especialmente los feligreses de dicha parroquia, han demostrado su amor al Santo Patriarca con la asistencia á los referidos cultos y con sus donativos para los gastos de los mismos y para la adquisición de la nueva imagen.

Hemos sido encargados de darles expresivas gracias.

Mañana, á las tres y media de la tarde, celebrará su ejercicio mensual la Venerable Orden Tercera de San Francisco, en la iglesia del Castañar.

MISAS DE HORA FIJA LOS DIAS FESTIVOS.

En San Juan: á las 6, 8, 8 y media (mayor), y 10; en el Salvador: á las 6 y media, 9 (mayor) y 10; en Santa María: á las 9 (mayor) y 10 y media; en Santiago: á las 7 y media; en la Capilla de las Hermanitas: á las 7; en la del Hospital: á las 8 y media; en la del Colegio Salesiano: á las 7 y tres cuartos y 10; en el santuario del Castañar: á las 5 y media, 6, 7 y 8.

SECCIÓN METEOROLÓGICA

El barómetro marca en el día de hoy una presión de 689 milímetros 6 décimas y, á juzgar por la depresión del menisco, parece inclinarse á la baja; no obstante, siguen, con poca diferencia, dominando altas presiones atmosféricas; la depresión iniciada la última semana fué pasajera.

El termómetro se mantiene á una temperatura media de 9 grados y una máxima de 16.50.

Empezaron á mediados de esta semana las lluvias, pero no siguieron y, aunque creemos que continuarán en la próxima, no son las señales, que vemos, para ofrecer seguridades.

VARIEDADES

La población más limpia del mundo

La población de Brock, en Holanda, es indudablemente una de las más limpias del mundo; su Municipio se esmera para hacerla acreedora á ese título.

Sus 2.700 habitantes están perfectamente de acuerdo sobre este punto.

El arrojar un papel ó un objeto cualquiera inservible en la vía pública es causa de una multa que no baja de 25 céntimos, y hasta hace poco no se permitía que los caballos circularan por la calle.

Una vez al año, las brigadas de limpieza visitan todas las casas, blanqueándolas por dentro y por fuera, sin que esto origine al inquilino gasto alguno.

Sombrero saludador

Un sombrero americano ha inventado un sombrero que saluda solo.

El quid está en un aparato de relojería oculto en la copa del sombrero, y que fija sus resortes en la cabeza.

Antes de salir de casa se le da cuerda como á un reloj.

Cuando se quiere saludar basta con inclinar ligeramente la cabeza sin necesidad de llevar la mano al sombrero.

Entonces se ve á éste levantarse graciosamente y saludar con gran política.

La simple inclinación de la cabeza determina el movimiento de un contrapeso que pone en marcha la máquina; ésta acciona sobre una aleta, que no puede dar más que una vuelta y que tocando en el fondo del sombrero lo levanta sobre la cabeza, dejándole caer de nuevo en su lugar.

¡Pero que ocurrentes son esos americanos!

En un restaurant:

—Mozo, ¿cuánto debo?

—Ocho duros, señorito.

El parroquiano hace la cuenta y resulta que sólo debe cuatro.

—Perdone usted—replica el mozo—he bebido un poco, y cuando bebo, todo lo veo doble.

El consumidor pone dos duros sobre la mesa.

—¿Qué me da usted?

—Cref que también vería usted dobles las monedas.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LA VICTORIA

SEMANARIO DE BÉJAR

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

REDACCIÓN: Sánchez Ocaña, núm. 2.—ADMINISTRACIÓN: Sánchez-Ocaña, 2.—La correspondencia administrativa, á la Administración; la demás, á la Redacción.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En toda España, un mes, 0'50 ptas.—Un trimestre, 1'50.—Un año, 6.—Pagando un año adelantado, 5.—Anuncios, reclamos, comunicados y esuelas, á precios convencionales.

José Grego Hernández

ofrecé á los señores sacerdotes un elegante y variado catálogo de cuantos trabajos de arte religioso se han ejecutado y se están ejecutando en su acreditado establecimiento de ebanistería: altares, retablos, sepulcros, andas, templetes, confesonarios, etc; el cual catálogo enviará gratis á los que le pidan.—Prontitud, esmero y economía.—Competencia en precios.—Va á domicilio á enterarse, si la obra lo requiere.—No dejar de consultar el catálogo.

JOSÉ GREGO HERNÁNDEZ.—NAVALMORAL DE LA MATA, PROVINCIA DE CÁCERES.

EN LA
IMPRESA
 DE ESTE
Periódico
 SE NECESITA
 UN APRENDIZ
 QUE SEPA
 LEER Y
 Escribir

L^a UNIÓN



COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EL AÑO 1828

CAPITAL SOCIAL Y GARANTÍAS TOTALES 103.052.340 FRANCOS

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

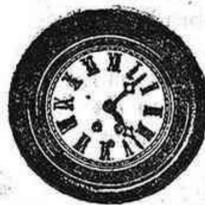
Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende á doscientos cuarenta millones de pesetas, la recomiendan al favor del público.

La persona que desee hacer algún seguro, puede entenderse con el Sub-director nombrado para los distritos de Plasencia, Hoyos, Sequeros y Béjar, D. Crisanto Rodríguez González, Plaza Mayor, núm. 1; Comercio.

MIEL BLANCA EXTREMEÑA

pura y sin tarro, extraída del panal, según los procedimientos modernos.

Se vende en la tienda de Ultramarinos de D. Juan Teixidor, Reinoso, 44, á 11 pesetas arroba y 0,50 libra.



RELOJERÍA

DE

ENRIQUE JIMÉNEZ

Antigua casa de Venancio Muñoz de la Peña

¡ATENCIÓN!

Se acaba de recibir un gran surtido en relojes Extra planos, de acero y níquel y de las marcas Longines, Waltam, Omega, Talia y Pegastus.

Gran surtido en Despertadores de todas clases.

Esta casa garantiza todas sus ventas y composturas:

46, SÁNCHEZ OCAÑA, 46.

CAFE

tostado en grano, con privilegio de invención por veinte años.

Este café está tostado por un nuevo procedimiento, con el cual conserva su aroma color y sabor.

La persona, que dude, de la bondad de este café, puede, antes de comprarle, pedir para una taza la cantidad correspondiente, que se le dará gratis, y, probándole, se convencerá.

Único depósito, para esta ciudad y su partido, casa de Lorenzo García Oviedo, Fábrica de chocolates, Sánchez Ocaña, 14, Béjar.

VENTA

de habitaciones en las casas núm. 4 y 8 y de una bodega en la del núm. 6, de la calle del 28 de Septiembre, y de una habitación en la del núm. 19 de la Ronda de Romanones.

INFORMES EN NUESTRA REDACCIÓN

Provincia de _____

Sr. D. _____
